ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARDO

MONTEVIDEO—Juéves 24 de Marzo de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 9,849

Almanaque

[illegible]

EL SIGLO

La iniciativa constitucionalista

[illegible]

NOTAS DEL DIA

Labor del Consejo de Estado

[illegible]

Un proyecto de importancia

[illegible]

El banquete del 2 de Abril

[illegible]

Destitucion de un administrador de Rentas

[illegible]

En casa de S. E.

[illegible]

Trabajos para el acuerdo

[illegible]

La investigacion en Maldonado

[illegible]

El señor Devincenzi, administrador de Rentas separado anteayer de su cargo, desempeñaba al propio tiempo el puesto de presidente de la Junta. Si bien en el cargo de administrador de Rentas ha procedido correctamente, no ha procedido de igual manera en el desempeño del puesto municipal, segun las referencias á que aludimos. De ahí el decreto separando al señor Devincenzi.

Segun diceres, el gobierno va á proceder á la destitucion de la Comision Extraordinaria Administrativa de Maldonado, fundando esa medida en el estado de abandono de los intereses municipales y en las irregularidades que hace constar el investigador.

La flora indígena

La Comision E. Administrativa ha tomado una resolucion simpática, con el objeto de hacer figurar en el Prado y plazas públicas donde se cultivan plantas, los mas bellos ejemplares de la flora indígena.

Al efecto ha dirijido una circular á los jefes políticos de los departamentos, manifestándoles que la Corporacion se propone cultivar y reproducir las plantas indígenas mas notables en los criaderos del Prado.

Para realizar la reunion en ese paseo público del mayor número de ejemplares de la flora uruguaya, necesita que los jefes políticos le presten su concurso en sentido de proporcionarle, las semillas de plantas que los delegados del Ejecutivo consideren útiles, tanto para la industria en general como para la medicina ó de simple adorno.

Esferas oficiales

El presidente no concurrió ayer á palacio. Permaneció en su casa todo el dia, haciéndose llevar el expediente administrativo y despachándolo.

Los ministros estuvieron en sus despachos y recibieron escasas visitas.

Terminadas las tareas á las horas de costumbre, los secretarios de Estado á excepcion del ministro de guerra, se reunieron en el despacho del ministro de gobierno.

En este ministerio estuvieron los señores: doctor Canabal presidente del Consejo N. de Higiene, el coronel Jerez jefe político de Colonia y el señor Etchegaray.

—

El doctor Canabal dió noticia de haberse puesto en libre plática, por estar vencido el término de la observacion, á la barca que llegó al lazareto de la Isla de Flores procedente de los puertos del Brasil con varios enfermos de fiebre amarilla.

—

Se aseguraba ayer á última hora en palacio que al capitan Seurano jefe de la Rivera que se hallaba arrestado en ese buque, le habia sido levantado el arresto por órden del señor presidente de la República.

El arresto le habia sido impuesto por el comandante general de marina coronel Casalla.

—

El coronel Alcoba que se encontraba aquí desde hace dias, se despidió ayer del presidente, partiendo para la Florida.

El sábado ó lunes próximo regresará á Florida el jefe político de ese departamento doctor Juan Cuestas, que está aquí hace dias.

—

En los círculos oficiales base hablado con insistencia de la renuncia del doctor José María Muñoz del cargo de presidente del Banco de la República. Anoche en casa del presidente se aseguraba que la version era incierta.

Con relacion á las notas pasadas al Directorio del Banco, á fin de conseguir la rebaja en las comisiones del corredor señor Gurmendez y el conocimiento de los datos relativos á la situacion de la institucion, se van á enviar al Ministerio de Hacienda los balances, memorias y datos que la gerencia habia presentado al Directorio.

—

En los círculos oficiales se habla con alguna insistencia de que el presidente está preocupado con el pensamiento de la supresion de la Academia Militar, creando entonces la escuela de cabos y sargentos y dando á los que deseen seguir carrera militar académica los recursos necesarios para hacerlo en el extranjero.

No hemos podido confirmar de un modo perfecto esta version.

Sesion del Consejo de Estado

Celebró ayer sesion el Consejo de Estado para ocuparse de varios asuntos.

A las 3 y 10 p. m. ocupó la presidencia el doctor Juan C. Blanco y llamando á sesion entraron al recinto los señores Arteaga (R.), García y Santos, Mendoza, Gonzalez Roca, Acevedo Diaz, Tavares, Blengio Rocca, Semblat, Villalba, Canfield, Echeverría, Martinez Castro, Ramirez, Serrato, Mora Magariños, Fonseca, Buela, Arteaga (C.), Etcheverrito, Ximenez, Aréchaga, Pallares, Carve, Otero Mendoza, Mac-Eachen, Estevan, Regules, Alonso, Schiaffino, Buxareo, Perez, Pereira Nuñez, Martinez (D.), Figari, Imas, Baena, Machado (M.), Ponce de Leon, Avegno, Berro, Saavedra, Barabino, Berinduague, Acevedo (E.), Hebert Jackson, Casaravilla, Rodriguez (A. M.) Martorell, Romeu, Espalter, Varela, Echegaray, Herrero y Espinosa, Rodriguez (J. L.), Martinez (M. C.), Rodriguez Larreta, Batlle y Ordóñez y Gomensoro.

Señor presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

—Leida y aprobada que fué:

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—El P. E. remite un mensaje sometiendo á la resolucion de V. H. si es oportuna ó no la representacion de la República en la gran Exposicion Universal que debe tener lugar en Paris en 1900. (Hacienda).

—El mismo Poder remite á la consideracion de V. H. un proyecto de Código de Procedimiento Militar redactado por la Comision nombrada por el Gobierno con fecha 26 de Diciembre de 1892. (Milicias).

—La Comision de Fomento dictamina en el proyecto que modifica el artículo 731 del Código Rural. (Repártase).

—La Comision de Hacienda informa en la peticion del señor don Cárlos Burmester. (Repártase.)

—La Comision de Peticiones se expide en las solicitudes de doña Carmen Golfarini de Arrupe, doña Carmen Saenz de Fuentes, doña Bernarda R. de Mendoza, doña Celia D. de Pinilla, doña Feliciana F. de Perez y doña Juana C. de Rincon. (Repártase).

—Don Antonio Rodero solicita de V. H. la derogacion de la ley que prohibe las corridas de toros y concesion por diez años para explotarlas en todo el territorio de la República. (Legislacion).

—Don Enrique Mousques, por la menor Fermina Suarez, pide á V. H. sean enviados al P. E. todos los antecedentes relativos á su representada que existen en la Secretaría de la Cámara de Representantes.—(Peticiones).

—Don Miguel P. Ugrupe pide despacho en su solicitud que existe en la Secretaría del Senado sobre cómputo de años de servicios.—(Peticiones).

—Don Juan Mesa pide sea resuelta su peticion que se encuentra en la Secretaría del Senado sobre reposicion en el cargo de director del Museo Nacional.—(Legislacion).

—Don Julio Lenoble solicita despacho de su anterior peticion sobre aumento de pension.—(Peticiones).

—Doña Emilia C. de Ferrer pide despacho de su solicitud sobre pension.—(Peticiones).

—Don Eliseo Chaves por la señora Dolores R. de Berlengure pide despacho de su anterior solicitud sobre pension.—(Peticiones).

—Don Eliseo Chaves por la menor Alcira Rivero, pensionista militar, solicita que vuestra honorable se sirva disponer le sea reformada á su representada la cédula respectiva en el grado de coronel que dice corresponderle.—(Milicias.)

Señor Martinez Castro—Solicita del señor presidente se sirva ordenar la lectura de un proyecto que ha entregado en secretaría.

Señor Presidente—Léase.

—Se leyó lo siguiente:

PROYECTO DE LEY

Montevideo, Marzo 23 de 1898.

El Consejo de Estado en uso de sus facultades legislativas, sancionando con fuerza de ley:

Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente ley no se dará curso á solicitud alguna que verse sobre pensiones graciables, cualquiera que sea el título que se invoque.

Art. 2.° Esta disposicion regirá mientras dure en sus funciones el actual Consejo de Estado, cesando en sus efectos tan luego que se instalen en forma constitucional las H. Cámaras de Senadores y de Representantes de la Nacion.

Art. 3.° Comuníquese etc.—*Cárlos Martinez Castro*—*F. Canfield*.—(Apoyados.)

Señor Ramirez (G.)—A su vez solicita la lectura de un proyecto que ha presentado.

—La mesa ordena la lectura de ese proyecto que dice así:

PROYECTO DE LEY

El H. Consejo de Estado en ejercicio de las funciones legislativas decreta:

Artículo 1.° Quedan amnistiados todos los actos de resistencia directa ó indirecta á la reorganizacion que recibieron los poderes públicos el 10 de Febrero último.

En ejecucion de esta ley de olvido se manda sobreseer en todos los procesos pendientes y que tengan por origen alguno de los actos que se declaran amnistiados por el inciso anterior.

Art. 2.° Comuníquese etc.—*Gonzalo Ramirez*.—(Apoyados.)

Señor Ramirez—Pide la palabra para fundar el proyecto de que se acaba de dar lectura.

Cree haber interpretado el sentimiento unánime de los miembros de este honorable Consejo al presentar este proyecto de ley. Tiene la conviccion adquirida, por informes personales, que el señor presidente provisional cooperaría, como poder colegislador, á que se convierta en ley este proyecto.

El orador agrega algunas elocuentes consideraciones en apoyo de la patriótica idea y hace notar que esta ley de amnistía se impone como un acto de extricta justicia; que la ley que propone es una ley amplia que á nadie absuelve ni condena.—(Muy bien.)

Señor Schiaffino—Hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto del doctor Ramirez.—(Apoyados).

—Se votó esta mocion y fué afirmativa.

—En consecuencia se leyó nuevamente el proyecto del señor Ramirez, y puesto en discusion general por el señor presidente, se aprobó sin debate.

Señor Schiaffino—Hace nueva mocion para que este asunto sea tratado en particular en la presente sesion.—(Apoyados).

—Se votó esta mocion y fué aprobada, poniendo el señor presidente el proyecto en primera discusion particular, en que fué sancionado sin debate. Igualmente lo fué en la segunda particular.

Señor presidente—Queda sancionado el proyecto de amnistía presentado por el señor Ramirez. Se va á entrar á la órden del dia.

—Se leyó el proyecto de la Comision respectiva, en el cual se dispone que la señora Vazquez de Dávila, que solicita pension, espere á mejor oportunidad.

—Respecto de este asunto se cambiaron ideas entre los señores Villalba, Martinez (M. C.), Magariños Rocca, sancionando el proyecto con alguna modificacion de forma.

—A indicacion del señor Martinez Castro, se resuelve tratar el proyecto que había presentado relativo á pensiones, aprobándose sin debate en ambas discusiones.

Continuándose la órden del dia, se lee la solicitud de los comerciantes pidiendo sea declarado feriado el dia Sábado de Gloria y el informe de la Comision de Legislacion aconsejando se resuelva de conformidad á lo solicitado.

—Se aprobó el proyecto en general y por mocion del señor Saavedra se resolvió tratar el asunto en particular.

—En esta discusion el proyecto, hace uso de la palabra el señor Blengio Rocca, quien pide se aclaren las disposiciones del proyecto respecto al vencimiento de obligaciones comerciales. Propone que las obligaciones que venzan en dia sábado sean exigibles el lunes de la semana entrante.

—El señor Aréchaga contesta que no se encuentra presente el miembro informante de la Comision en este asunto, pero que ha consultado á varios colegas de ello, y están conformes en aceptar la modificacion, pero cree que esta debe ser la redaccion: «Las obligaciones que venzan ese dia en el presente año, serán exigibles el lunes siguiente».

—El artículo es sancionado en esa forma.

—Por mocion del señor Blengio Rocca se suprime la segunda discusion particular de este asunto.

—Se pasa á cuarto intermedio y vueltos á sala á las 5 p. m.

Señor presidente—Está reabierta la sesion. Va á darse lectura de un mensaje del Poder Ejecutivo.

—Se leyó lo siguiente:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Marzo 23 de 1898.—H. Consejo de Estado:—Entre los asuntos que se encuentran sometidos á la ilustrada consideracion de V. H. figuran los que se relacionan con las leyes de elecciones generales.

El P. E. conceptúa que existe un supremo interes general en convertir en ley de la nacion los proyectos referidos y es obedeciendo á esta fundamental consideracion que tiene el honor de dirigirse á V. H. rogándole que se sirva consagrarle su mas preferente atencion, para que de esta manera los partidos políticos puedan encontrarse habilitados para ejercitar ampliamente sus derechos ya preceptuados en el convenio de paz de 19 de Setiembre pasado.

El P. E. desea que á la brevedad posible entre el país en el ejercicio de sus instituciones, procediéndose á elecciones generales con arreglo á la Constitucion.

Con tal motivo el P. E. se complace en reiterar á V. H. la consideracion de su mayor aprecio.—JUAN L. CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Señor presidente—La Comision de Legislacion se ha expedido en la ley relativa á las reformas en el Registro Cívico Permanente y ese asunto será discutido en la sesion próxima.

—Se sigue en la consideracion de la órden del dia, leyéndose el informe de la Comision Especial en el presupuesto de sala y secretaría del Consejo.

—Tomaron parte en el debate los señores Arteaga (R.) y Espalter, quien da algunas esplicaciones ampliando el informe.

—Se votó el proyecto en general y fué aprobado, quedando para discutirse en particular en la sesion correspondiente.

—Con esto se dió por terminado el acto, siendo las 5 y 23 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Santiago, 23—Las noticias publicadas aquí y telegrafiadas de Buenos Aires respecto al arreglo de la cuestion de límites sobre una nueva base, han causado mala impresion en esta ciudad.

—Nada definitivo hay respecto á la crisis ministerial, pero ésta es inevitable.

—El gobierno ha creado otro regimiento de artillería.

—Se habla otra vez del nombramiento de Julio Bañados Espinosa, actual ministro de industrias para ministro en el Brasil.

Valparaiso, 23—Nada se sabe de positivo sobre la supuesta crisis de gabinete. Mientras *La Tarde* la desmiente *La Nueva República* la anuncia de nuevo categóricamente.

La contradiccion de estos diarios considerados como semioficiales, hace presumir que en la Moneda se oculta la verdad hasta á los mas allegados, lo que induce á creer en la próxima caida del ministerio.

—La salud del ministro de relaciones exteriores se ha reagravado.

—El perito Barros Arana denunció una nueva poblacion argentina en las cercanías del lago Nacar que está en territorio chileno.

—Dícese que el gobierno argentino comunicó al gobierno chileno que en Mayo propondría un nuevo protocolo, tomando como base de demarcacion la línea geográfica determinada. Se duda de tal noticia; algunos diarios opinan que en caso de ser cierto, el nuevo protocolo no salvaría la situacion, sino demoraría aun mas la demarcacion, cosa deseada por la Argentina.

—Se creará otro regimiento de artillería.

—La instruccion militar de los guardias nacionales se prosigue con suma actividad.

—*La Tarde* desmiente la partida del señor Billinghurst al Perú.

Del Brasil

Rio Janeiro, 23—Cambio 6 1/8.

—En San Pablo se está organizando un Banco italiano en combinacion con el Banco de Nápoles de esta ciudad.

Las principales operaciones de la nueva institucion de crédito serán las remesas de fondos á Italia de los emigrados italianos en el Brasil y adelantos á los pequeños agricultores sobre los resultados de las cosechas.

—El vice presidente de la República, doctor Manuel Victorino Pereira, salió para Cambuquira, que ha sido la última residencia de Floriano Peixoto.

—El ministro de Inglaterra, señor Phipps, ha sido trasladado á Bruselas.

—El encargado de negocios del Uruguay señor Dufour, insiste cerca de este gobierno para el pronto reconocimiento del gobierno del señor Cuestas.

—Telegramas del estado de Amazonas confirman á pesar del desmentido oficial de la legacion inglesa, la ocupacion por fuerzas británicas de las orillas del rio Branco en territorio brasilero.

O Jornal do Commercio publica al efecto documentos fehacientes que comprueban esta violacion al territorio nacional.

Asunto Crispi

Roma, 23—La sesion de la Cámara de diputados continúa todavía.

Los diputados sucédense en la tribuna, tomando la palabra para explicar diferentes proyectos de órden del dia que piden á la Cámara adopte medidas acerca del asunto Crispi.

El ex-jefe del ministerio no asistió á la reunion.

Durante toda la sesion no hubo ningun incidente.

De Austria

Viena, 23—En la sesion de hoy del Reichstag tuvo lugar la discusion del programa político del nuevo gabinete cuyo jefe es el conde Thun.

La sesion fué tranquila.

Proceder del general Blanco aprobado

Madrid, 23—El señor Sagasta, presidente del Consejo, ha sido interrogado hoy por varios reporters acerca de la noticia anunciando que el general Blanco, gobernador de Cuba, se habia negado al pedido del gobierno de Washington para hacer volar los restos del crucero Maine.

El señor Sagasta declaró que aprobaba completamente la conducta del general Blanco en dicho asunto.

Movilizacion de monitores

Washington, 23—Anúnciase que el señor Long secretario de Estado en el Departamento de Marina, dió las órdenes necesarias para que sean alistados inmediatamente 8 monitores.

La movilizacion de estos barcos será hecha con la mayor rapidez posible.

Noticias graves

Washington, 23—Se confirma la noticia de que en el consejo de gabinete celebrado ayer en la Casa Blanca, se trató de la eventualidad de una guerra con España, y que tres de los ministros Mr. Lyman, P. Gage y Mr. Cornelius N. Bliss, del interior, se opusieron á la adopcion de medidas que pudieran provocar el conflicto, apoyándose en su creencia de que la mayoría de los jefes de la revolucion de Cuba aceptarían la autonomía.

El presidente Mac-Kinley y los otros miembros del gabinete sostuvieron que ya era demasiado tarde para la pacificacion de Cuba por medio de la autonomía y que la intervencion de los Estados Unidos para realizarla era indispensable.

Los principales banqueros del país, tenedores de títulos de Estados Unidos y los capitalistas franceses que poseen la mayor parte de la deuda española, trabajan empeñosamente contra la guerra.

Los mas influyentes miembros de la banca de Nueva York visitan con frecuencia al presidente y á los jefes de grupo del Congreso para convencerlos de la necesidad de la paz.

A pesar de estos esfuerzos, hasta ahora la mayoría del Congreso está decidida á probar la declaratoria de guerra á España si del informe de la comision naval norte americana resulta que la pérdida del Maine se debe á un acto intencional.

El crucero Alfonso XII

Habana 23—El crucero Alfonso XII ha entrado en el dique flotante recientemente traido de Inglaterra, las pruebas verificadas hoy han dado satisfactorio resultado. Asistieron á ella los altos dignatarios del apostadero y los comandantes de los acorazados Vizcaya y Almirante Oquendo.

Partidas revolucionarias batidas

Habana 23—En el partido judicial de Sancti Spíritus (Las Villas) ha sido batido el enemigo á su paso por el ingenio La Cruz dejando en poder de las tropas 8 muertos, armas y municiones.

Los españoles han tenido 1 muerto y 7 heridos.

Los ingenios Flor de Cuba y Guadalupe de los herederos de Rodriguez Lopez, situados en Sagua La Grande (Santa Clara) han sido atacados dos veces por los insurrectos, habiéndoles rechazado los destacamentos y guerrillas locales.

El «Bonn»

Bremerhaven, 23—El vapor *Bonn* del Lloyd Norte Aleman, llegó hoy á este puerto sin novedad á su bordo.

Proceso Zola aplazado

Paris, 23—Anúnciase que el proceso intentado por los peritos contra el señor Zola, ha sido aplazado para una fecha indeterminada.

En la Cámara italiana

Roma, 23—La discusion del asunto Crispi continuó hoy en la sesion de la Cámara de Diputados.

Diversos diputados presentaron proyectos de órden del dia, pero ninguno ha sido adoptado todavía.

El señor Palbert, vice presidente de la Cámara, tomó la defensa de la relacion hecha por la comision especial de la Asamblea sobre el asunto Crispi.

Roma, 23—La Cámara de diputados aprobó por 207 votos contra 7 las conclusiones de la comision encargada de levantar el sumario sobre el asunto Crispi; 65 diputados no han votado.

Los derviches derrotados en una escaramuza

Londres, 23—Telegrafían del Cairo que las tropas anglo-egipcias que comanda el general Kitchner han triunfado anoche y esta mañana sobre los derviches en dos reñidas escaramuzas cerca del rio Atbara y que es inminente una gran batalla.

Aunque no se duda de que el éxito de esta sea favorable á la expedicion anglo-egipcia, se esperan con ansiedad las noticias de la accion.

Brindis del príncipe de Gales

Paris 23—Telegrafían de Cannes que tuvo lugar en esta ciudad un gran banquete al cual asistieron el príncipe de Gales y el gran duque Michel de Rusia.

El príncipe de Gales al momento de los brindis, pronunció un elocuentísimo discurso en el cual hizo resaltar el carácter pacífico de que están animados los diarios rusos apropósito de la cuestion entre España y Norte América, diarios que están unánimes para condenar la idea de una guerra entre las dos naciones ya nombradas.

Compra de un nuevo acorazado

Madrid, 23—Un diario de esta capital publica la noticia de que el ministro español en Roma ha celebrado con el gobierno italiano un convenio por el que España adquiere el derecho de comprar el crucero acorazado Giuseppe Garibaldi que se construye en el astillero de Ansaldo, no pudiendo esta firma venderlo á ninguna otra nacion sin que el gobierno español renuncie previamente á comprarlo.

El Varese

Madrid, 23—El Consejo de Estado de Italia ha prestado su aprobacion á la transferencia del acorazado Varese á la República Argentina.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 23.—*El Diario* anuncia que el jefe del estado mayor general del ejército, general Godoy, presentará esta tarde su renuncia indeclinable.

Los fundamentos darálos en una carta de carácter reservado que dirige al ministro de la guerra.

El Diario espera que su ejemplo sea imitado por el general Levalle, cediendo sus puestos á los que han de llevar á término la empresa en que ambos fracasaron.

—El estado mayor de marina ha recibido hoy un telegrama de Liorno dando cuenta de haberse realizado ayer con buen resultado las pruebas de los cañones (14) de 20 centímetros del acorazado San Martin como así mismo del tiraje forzado que dió un promedio de 19 millas 154 milésimos.

El San Martin estará aquí á fines de Abril.

—La candidatura del ministro en Paris doctor Miguel Cané á la senaturía vacante por la capital, está desde ya asegurada.

—Entre los candidatos á diputado por la misma capital que sostendrá el partido nacional en su acuerdo con los cívicos, figuran ya Ernesto Tornquist, Benito Villanueva, general Capdevila, Francisco Bollini y Pedro Luro.

—Anuncian de Patagones que ayer tarde fué lanzado el cable que une á esa localidad con Viedma. La operacion tuvo un completo éxito.

—Vuelve á hablarse de ofrecer al gobierno un empréstito interno. Patrocinan la idea diversos acreditados corredores.

Buenos Aires, 23—Asegúrase que el ministro de Hacienda, convencido de la necesidad de arreglar todas las cuentas con los acreedores europeos para mejorar el crédito, prepara la solucion de algunas deudas provinciales.

El Diario dice que el fracaso de las gestiones de los empréstitos provocáronle esta inspiracion muy oportuna.

—Continúan las negociaciones para la formacion de un sindicato de explotacion de alcoholes.

—Anuncian de Santa Fé que en la estacion Joaquina, departamento de Coronda, fué degollado el colono Nicolás Galli, en la mañana del domingo pasado. Los asesinos saquearon la casa. La policía aun no logró descubrirlos.

—Anuncian de Salta que el general Cerri, jefe de la brigada del norte, informará al gobierno sobre la necesidad del telégrafo hasta Punta de Atacama y otras medidas importantes para la defensa nacional.

—*El Tiempo* anuncia que el general Godoy ya presentó su renuncia. Fúndala en que no encontró suficiente apoyo en el ministerio para la realizacion de sus planos de organizacion del ejército.

—De acuerdo con lo resuelto por el Estado Mayor, desde hoy concurrirán diariamente á los locales de las comisarías los oficiales de línea para dar instruccion sobre el manejo del fusil Mauser á los agentes de la policía.

—Cerca de Puerto Belgrano naufragó el patacho Francisco José, con cargamento de portland para obras del puerto militar. Considérase perdido el cargamento.

Buenos Aires, 23—Anuncian de Jujuy que el colegio electoral reunióse, proclamando gobernador de esa provincia al señor Sergio Alvarado y vice á Manuel Padilla.

—La renuncia del jefe de Estado Mayor, general Godoy, es indeclinable.

—En las esferas militares notábase hoy mucho movimiento.

—El rumor de que el ministro Levalle tambien dimitirá, aun no se ha confirmado.

—A última hora suenan los nombres de los generales Nicolás Palacios, José Garmendia y Lorenzo Wintter para jefe de estado mayor. El primero tiene el comando de la division del centro.

—Un núcleo de ciudadanos y extranjeros trata de producir el proyectado movimiento para pedir á los poderes públicos reformas en la administracion militar que las circunstancias requieren. Hoy recibió muchas adhesiones. En el local de la bolsa y mercado de frutos, colocáronse listas de adhesiones á la invitacion que se dirigirá al pueblo para la celebracion del meeting.

ULTIMA HORA

Gladstone se agrava

Londres, 21—A última hora se anuncia que el estado de salud del señor Gladstone se ha agravado mucho.

El enfermo está en un estado de gran debilidad.

Los médicos se muestran muy inquietos y temen un fatal desenlace.

Hacienda italiana

Roma, 21—Los últimos datos dados por el Ministerio de Hacienda á la prensa de esta capital acerca del estado de las finanzas italianas, dan como seguro un excedente de dos millones de liras para el ejercicio 1897-98.

El Maine

Washington, 23—El señor Long, secretario de Estado en el departamento de marina, decidió llamar á los oficiales de la marina norte americana que todavía encuéntranse en la Habana para vigilar el casco del crucero Maine, y abandonar del todo los restos del malogrado buque.

Es probable que las autoridades del puerto de la Habana hagan volar en breve dicho casco.

La paz

Washington, 21—En la sesion de ayer del Senado el señor Bacon hizo la proposicion de una mocion en la cual declara que el deber de la política del gobierno norte americano es de mantener la paz á todo costo y eso por el mas largo tiempo que sea posible.

COMERCIALES

Buenos Aires, 23—Trigo superior barletta se pagó de 9.30 á 9.40 puesto en lancha.

El procedente de Entre Rios se pagó de 9.10 á 9.20.

Se vendieron 165 toneladas trigo de Santa Fe puesto en lancha, clasificado como bueno á 9.20.

Entraron 6530 bolsas con 522.700 kilos.

Se vendieron 1.250.000 ks. maiz amarillo especial á 4.20, id superior á 4, id bueno á 3.80.

Entraron 25.000 bolsas con 522.000 ks.

Se vendió 570.000 kilos lanas cruzas finas al precio de 6.30 á 8.20, id cruzas gruesas de 7 á 7.70, id mezclas de 6.20 á 7, id finas de 5.80 á 7.40.

Los novillos gordos se pagaron de 50 á 58, id carne gorda de 40 á 46, id buena carne de 34 á 38, id vacas gordas de 38 á 42, id carne gorda de 30 á 35, id buena carne de 23 á 25.

Los terneros se pagaron 3.15.

Se vendieron 2000 capones mestizos lincoln de calidad especial para exportacion al precio de 3.40 á 3.50 oro.

Amberes, 23—Ayer tarde la lana tuvo alguna flojedad, pero pronto reaccionó. Hoy se mantiene firme á 1.40 francos, segundo término á 1.32 1/2. El trigo se hizo á 19 3/4, el lino á 20 3/8.

Londres, 23—El trigo tiene vendedores á 31 chelines 9 peniques, el lino á 32.9 y el maiz sin operaciones.

Londres, 23 (á las 12 y 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 67 [illegible]

Londres, 23 (á las 4.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 65.75 [illegible]

Buenos Aires 23—Oro, al contado, 267.00.

Oro, fin de mes, 267.00.

Cédulas 8% al contado, 18.80.

Consolidada de Santa-Fe, 1883, al contado, 11.00.

Muelle Catalinas, al contado, 5.10.

Banco Español, el 6 de Abril, 122.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.11.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.13.

Sale Saturno.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 23 (1 p. m.)

Abrió	267.50	Cerró	267.20

PROBLEMAS ORIENTALES

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

Atribuyeron nuestros venerables constituyentes trascendental importancia al Poder Judicial. El Legislativo, decian, tiene la voluntad; el Ejecutivo, tiene la accion, pero el Judicial, agregaban, está encargado, especialmente, de la aplicacion de la voluntad y de la accion; luego los abarca y sintetiza á todos. De estas conclusiones dedujeron otra, que proclamaron como condicion esencial del decoro institucional: la independencia del propio Poder Judicial, entendida de manera que en lo sucesivo las gentes fuesen juzgados, no por los hombres, sino por las leyes. Si logramos conseguir algun dia, continuaban los constituyentes, la perfeccion de aquel Poder el mas difícil y complicado, la libertad está salvada. La Constitucion, proseguian, ha levantado un grande edificio; toca á vosotros, conciudadanos, no exponerlo á la ruina.—Así hablaban, así se expresaban nuestros insignes patricios, en sus debates y en sus informes. No rayaban á mayor altura, aquellos senadores romanos, de los grandiosos dias de la República, que el medio de Pirro, extasiado en su presencia, confundió con las divinidades.

Han transcurrido sesenta y ocho años desde la promulgacion de nuestra Carta Política, y ese lapso de tiempo ha demostrado que las bases dadas en sus páginas al Departamento Judiciario, por el espíritu profundo y práctico que campea en ellas, son perfectamente aceptables para su organizacion definitiva.

Previendo los legisladores de 1830, que la República, al entrar á ocupar su puesto en el concierto de las naciones autónomas no se hallaria suficientemente preparada, por haber nacido apenas á la vida, para constituir el Poder Judicial sobre los sólidos fundamentos que le habian acordado por carecer del número de letrados indispensable en el caso, ó por motivos relacionados con las escaseces del Erario, se apresuraron á consignar la disposicion transitoria, de que la organizacion del propio Poder tal como quedaba determinado en nuestro Estatuto político, podria suspenderse, interin no se contase con los abogados y los medios de realizarse.

A la sombra de esa salvedad constitucional se ha ido, sucesivamente, dilatando la ereccion del Poder Judicial de la Nacion, conforme á lo prescripto por el Código Fundamental. Muchos lustros han pasado, desde que se entregó á la observancia y á la custodia de los ciudadanos uruguayos, y sin embargo está aun por cumplirse en una no pequeña porcion de aquella notable rama que afecta y atañe á los intereses permanentes de la nacionalidad. Huérfano el país de sus instituciones judiciales, como la Constitucion ha ordenado que sean, y reemplazadas, indefinidamente, por un provisoriato de circunstancias, no existen, propiamente hablando, las garantías primordiales para el funcionamiento tranquilo del mecanismo institucional; nadie se cree protegido eficazmente en el goce del honor, de la vida, de la propiedad; no hay á quien recurrir, para la resolucion de ciertos conflictos, en demanda de justicia, que es el factor principal de la colectividad, porque condensa y consagra el ejercicio de todos los derechos.

El Poder Judicial, entre nosotros, es un cuerpo sin cabeza. Como todos los poderes transitorios, no hacen sus fallos jurisprudencia, provocando en cambio la duda ó la anarquía, allí donde solo debiera imperar el órden y la seguridad de la ley; obstaculizando la formacion del derecho comun, que es el sedimento que dejan las instituciones provechosas en las costumbres saneadas de los pueblos, y que completa el positivo en las omisiones posibles de la imprevision humana; y no infunde á las masas el respeto que merece, porque saben que su autoridad es efímera, porque es prestada y anómala.

Tiempo es, pues, de hacer cesar, para siempre, tan mezquino y pasajero estado de cosas que nos exhibe á los extraños en las condiciones embrionarias de la tribu.

Los tres robustos pueblos que nos codician, circunvalan y rodean con su cintura de acero, el Brasil, la Confederacion Argentina y Chile, que asoma sus bayonetas por las altas crestas de los Andes, precedidas del remontar del condor,—mientras, nosotros, indolentes, sin educar el oido, no escuchamos el rumor lejano de la tormenta que se anuncia y que, sin duda, nos envolveria si estallase entre pueblos celosos de su propia rivalidad y de su misma grandeza, entretanto que nos debatimos en regimentaciones partidistas y en guerra fraterna, absolutamente negatorias de los mas elementales principios democráticos, puesto que en el gobierno del pueblo por el pueblo, que hemos adoptado, por fórmula definitiva, es una aberracion inexplicable la organizacion militar de los partidos y el enclaustramiento de las comunidades políticas en la inmutabilidad de tradiciones, símbolos y conducta prescripta de antemano, sean cuales fueren las exigencias de la razon pública y la revocabilidad pronunciada por la Historia de los actos del pasado,—apartándose, así, los hombres, de las enseñanzas magistrales de la naturaleza, que ha sancionado la ley de la renovacion contínua é incesante para no precipitarse en el estancamiento, que es la podredumbre,—aquellos tres vigorosos pueblos, repetimos, han creado y organizado, desde luengos años, su Alta Corte de Justicia, de la que se enorgullecen, porque la reputan el paladion de sus libertades, el refugio de los perseguidos por la arbitrariedad, el crisol en que se aquilata el poder de sus adelantadas instituciones. Mucho antes que ellos la colosal República del Norte, ha dado el ejemplo edificante con su Suprema Corte que extiende su jurisdiccion *á todos los casos que, en derecho y equidad, emanen de la Constitucion, las leyes y los tratados*. Los anales de la humanidad no ofrecen el espectáculo de un poder mas formidable dentro de los principios morales de nuestra civilizacion. Tocqueville, vaciando su espíritu en casas tan excelsas, ha dicho sobre ellas la última palabra.

La verdad es que presentamos un cuadro harto doloroso, que nos honra muy poco, por cierto, con nuestro Poder Judicial descabezado y sin el control de una justicia alta y respetable. Ocupados en las miserias de la política menuda, en el batallar sin tregua de las banderías personales, desangrándonos en luchas intestinas que nos atraen el descrédito, la despoblacion y el aumento pavoroso del pasivo de una deuda que no puede contemplarse sin espanto, que nos absorbe y consume las tres cuartas partes de la renta, pesando sobre el país productor y contribuyente, como una capa de plomo; gravado y descontado el porvenir por el aumento progresivo de las obligaciones del Tesoro, la República descubre un presente desconsolador, y si á tantos y á tamaños males no oponemos las inspiraciones desinteresadas del patriotismo, la cordura política, por el acercamiento decoroso de los hombres y de los partidos, siguiendo la senda edificante que nos traza con frecuencia el gran pueblo argentino, para la resolucion de los múltiples problemas que provoca la vida democrática y el juego de las instituciones republicanas, cuando penetran hondo, extendiéndose mas allá del papel en que están escritas; la economía racional y prudente, que hace brotar el capital, disminuye los empeños, ó porque los amortiza, ó porque es su mejor freno para contenerlos en sus estímulos calamitosos; la reorganizacion institucional, y lo que vale mas que todo esto, la honestidad pública y privada, sin la que no existen ni pueblos libres, ni ciudadanos dignos, habrá que resignarse á contemplar con ira nuestra triste, incurable, decadencia, ó á llorar como israelitas, la patria perdida en las noches del destierro.

No parece dudoso que los momentos que atravesamos sean propicios para la instalacion de la Alta Corte. Abordémosla francamente [illegible].

Despues de varios meses de lucha y sangre, que no se habrá derramado estérilmente, porque la vertida por un ideal, aunque erróneo, es semilla de cosecha abundante, los partidos tradicionales, [illegible], y aunque trabajados por la disension de sus mismos elementos, signo que justifica el pronóstico de su disolucion ó modificacion en un futuro no lejano, se han puesto en marcha en actitud de concordia, envainando sus espadas y desprendiéndose de sus divisas.

Los hombres que no están afiliados, por razones patrióticas y de conciencia, á las viejas agrupaciones, que reputan incompatibles con la práctica sincera de las instituciones, que son, por naturaleza, impersonales, se han adherido al movimiento de conciliacion cívica, que ha hecho renacer tantas y tan risueñas esperanzas en un porvenir mejor. La resultante de estos arpegios de fraternidad, están allí condensados en la Asamblea de Notables, que acompaña al presidente provisional de la República en su cometido, y elevada mision de encarrilar al país por senderos de honradez administrativa al retorno, sin precipitaciones peligrosas y fatales en política, del imperio constitucional.

Tenemos en escena, pues, tres factores importantísimos que sería imperdonable insensatez dejar gastarse, desatinadamente en la inaccion, en vez de aprovecharlos y utilizarlos para la fundacion inmediata del alto cuerpo de Estado, por cuya creacion abogamos: acallamiento de las intransigencias, buenos electores, recomendable disposicion de ánimo en el gobernante que tiene en su mano, experimentada en la marcha de los negocios públicos, la direccion superior de los destinos nacionales, como justo premio á la entereza de carácter con que supo dominar, moral y materialmente, la situacion tenebrosa que le deparó lo imprevisto.

Si disponemos, en el presente momento histórico, de tales, excepcionalísimos antecedentes, para la fundacion de la Alta Corte de Justicia, dejamos escapar la ocasion de constituirla, habrá que confesar que somos unos necios, que hemos comprometido la prevision y que despreciamos, neciamente, las oportunidades que la Providencia nos brinda, despues de años dolorosos, para ir completando, progresivamente, la serie anhelada de nuestros desenvolvimientos institucionales. Y téngase en cuenta que la responsabilidad será de todos: de la Asamblea de Notables, del pueblo, de la autoridad, porque en todos, por igual, radica la posibilidad, en sus distintas esferas de accion, de contribuir á que no se abandone una coyuntura tan brillante para realizar una verdadera idea de Estado.

Los tiempos pasan y no tornan no en cualquier hora tienen los hombres el porvenir, y sus visiones en sus manos, ni en todo instante les es dado disfrutar del bien apetecido. No nos jactemos del dia de mañana, porque no sabemos qué dará de sí; del hombre son las disposiciones del corazon, pero de Dios la respuesta de la lengua, al dia le basta su afan.

La organizacion de la Alta Corte es una necesidad nacional. No reviste mayor urgencia la promulgacion de la Ley Electoral—que se elabora, ni el acuerdo salvador de los partidos. A los espíritus superficiales podrá parecerles la idea paradojal, pero no á los prudentes y experimentados. Las instituciones libres son grandes y fecundas por su esencia, por sus proyecciones, por sus tendencias, por su carácter educativo; pero esas instituciones necesitan, indeludiblemente, de los hombres para no convertirse en una abstraccion seductora, pero sin vida, como la estatua de Pigmalion.

Hermoso es el Sol y fuente inagotable de prolificidad, pero á condicion, no obstante, de que haya quien se extasíe ante su hermosura y quien comprenda y recoja los dones de su fecundidad: de otra manera, no valdria la pena que alumbrase.

Hay que empaparse en las páginas medulares de Federico Grimke, comentador ilustre del derecho republicano, para persuadirse de la verdad que encierra la proposicion que acabamos de exponer. Una ley electoral muy factible, muy popular, muy perfecta, es una quimera política si al lado de la ley no se levanta el alto tribunal que ha de defenderla y ante el cual encuentren el condigno castigo los que la violen y vilipendien. Por eso la Constitucion Federal de los Estados Unidos proclama la doctrina de que la Suprema Corte de la Union conoce, por derecho ó equidad, de los casos en que se ha desconocido ó ultrajado la magestad *de las leyes*; por eso las frases lapidarias de nuestros constituyentes: si conseguimos perfeccionar la magistratura judicial, *la libertad está salvada, la libertad está afianzada para siempre*.

La resolucion del problema de la organizacion social no estriba, únicamente, en la sancion de leyes óptimas. Si la instruccion cívica de los ciudadanos no condice con esas leyes, ó no hay á donde recurrir, en caso necesario, pidiendo su aplicacion, las ilusiones generosas que hayan despertado en el seno de la comunidad, se desvanecerán rápidamente como las brumas del estío. Entregar las leyes, especialmente las políticas, al manejo apasionado de los hombres, sin levantar, á la vez, una fuerza moderadora de sus ímpetus, es hacer una obra muy poco perdurable.

Para prevenir la lucha armada, brutal y violenta, que desorganiza á los partidos, porque si son vencidos los incapacita para hacerse escuchar, tanto mas difícilmente, cuanto mas irreparable ha sido su derrota, y si son vencedores los divide y separa en círculos antagónicos, surgidos en los placeres del triunfo, cada uno de los que son impotentes para encarrilar la opinion, apareciendo, entonces, inevitablemente, ó el despotismo ó la anarquía que los devora á todos, en el naufragio comun; para alejar, decimos, la contienda ciega, hay que someter los choques de la política y los conflictos del derecho, á la decision natural de la imparcialidad y de la justicia y, para hacerlo, con fruto, hay que crear y no destruir; entonar y no debilitar; hay que dar á los individuos el medio fácil y práctico de hacer oir sus querellas; colocarlos en el camino de los medios pacíficos, que son los lega-

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Rosauro Menendez.

DIA COMERCIAL

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

Crónica policial

Datos diversos

COMERCIO

SPORT

DEL MAR Y DEL RIO

CÁRLOS MARÍA LAPIDO Y GREEN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Marzo de 1898

José A. Lapido y Vicenta Green, padres; José María, Rosa, Hector, Elisa, Vicente y Enrique, hermanos; abuelos paternos; tios, tías y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy juéves 24, á las 5 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Durazno núm. 346.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pub.

ENGRACIA C. DE LEGRAND

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Febrero de 1898

Sus hijos Celina, Amelia, Eugenia (ausente), María, Eugenio, Elena (ausente), Enrique y Margarita; sus hijos políticos Hipólito Riondel (ausente), Luciano Lasserre-Ensom, Juan Tissamenos (ausente), Cárlos T. Behrens, Eloisa C. de Legrand, doctor Juan L. Hegny (ausente), Enriqueta L. B. de Legrand y el doctor Enrique Figari; sus nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, se efectuará el sábado 26 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de San Francisco.

El duelo se despedirá por tarjeta

100-mz.26-2.ed

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 23

Del Oeste, cañonera nacional Suarez.

La Paloma el 20 del corriente, vapor nacional Tabaré, de 122 toneladas, capitan Serra y 14 tripulantes, á F. Vidal con 13 pasajeros y la carga siguiente: á Angel Bonilla 50 bolsas lana...

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a m.

Para la linea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 4. p.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la linea á San José, ...

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

115 del Codigo Civil; suc. de Ramon Villegas; los señores Bonomi y Ca. contra la test. de Juan Quirola; Martin Catalogne contra la test. del doctor Luis Lucchini; conc. voluntario de Francisco Acosta; Esteban Pinasco contra la test. de Isaac Cruz Riestra; conc. voluntario de Terencio Gonzalez; Pedro Martino contra Marcelo Orellano; el doctor Mateo Magariños Veira contra Ana Duarte y otros; suc. de Genaro Varela; María Chucarelo; suc. de Bruno Filomeno Tajes; conc. voluntario de Octaviano Ferreira; suc. de María N. de Gonzalez; Natividad Conde de Sainz Rozas contra Isidoro Sainz Rozas; suc. de Manuel Orzabal; conc. voluntario de Gregoria Herraez de Sosa; Hermenegildo Baigorria contra la suc. de Anibal Antunez Maciel; test. de Jacinta Perez de Calcagno; suc. de Luis Pico; test. de María N. de Gonzalez; Emilio Cainos, solicitando la venta de una finca que posee en dominio con la suc. de Ana Teresa Papaleo; test. de Luis Bellesi; conc. voluntario de Joaquin Royer, inc. sobre entrega de documento.

Interlocutorias—Testamentaria de Francisco Guido; suc. de Ramon Villegas.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 23

Trámite—Sucesiones de Regina Perez de Demaria y Paulina Perez; la sociedad cosmopolita de socorros mútuos «Union de Obreros» con Juan L. Valle y Luis Crovetto; José Bernengo con José Metian, 3ria. de Petronila Corcinte; Juan Guerra con José A. Beloso; sucesiones de Esteban Scotto y Gabriela Socarrots; concurso de Prudencio Alvarez; sucesion de Juan Quevedo; Julio Herrera y Obes con el Banco Hipotecario del Uruguay; Benito Canedo con Agustin Laguardia, 3ria. Corina Gomez; la sucesion de Gonzalez Real con Guillermo Anespil; sucesion de Regina Frontini de Caimi; Manuel Pereyra con Aurelina Martinez; sucesiones de Fernando Gostari y Catalina Etchegaray; sucesion de Josefina Dequin de Real; Alciro Sanguinetti, sucesion; concurso de la testamentaria de Ildefonso Pereyra; Francisco Seré con la sucesion de Benjamin Sierra; testamentaria de Manuel Canel; sucesion de Ana Yones de Duton; Francisco Goyoaga con José Zunino hnos. Juan Falco solc. medidas con motivo del fallecimiento de Pascual ...

José R. Catalá, Escribano de Aduana

POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Juan M. Castell con Claudio Marquez, terc. de R. Marquez; Laborde de Mojourau con suen. Severiano Chao; Banco de Lóndres y Rio de la Plata con test. Davison; Miguel Onetto y Ca. con José Cores.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 23

Trámite—Testamentaria Juana Loaces de Toribio; Demozel Hnos. con Alberta Soulá; Bartolome Wayra; test. Josefina Gonzalez de Estavillo; conc. Enrique P. Torres; test. Enrique Aubriot; inc. Chiappara; test. Antonio R. Piriz; test. Teresa Adroche de Roura; Manuel Cruz Labandera con Alberto Magariños; test. José Servetti; conc. Valentin Martinez; test. Zelmira Rodriguez Perez; test. Patricio Garcia; test. Santiago Caprario; test. Pablo Nin y Gonzalez; María Luisa Bolato con Luis Delfino; test. Modesta Fernandez; test. Luisa Fleury; inc. Vazquez; test. Victoria Martinez de Curbelo; Elisa Schiera; Juan Sucetti; Oreste Barilari Schultze; Gemma Agosti de Tealdi con Estanislao Ortiz; test. Manuel Gradin y Gerónima Piñeyro; test. Ceferino Luce con suc. Andrés Rivas; María Alcoba con Francisco Moreno; test. Eloisa Rodriguez de Lopez; Concepcion Esmera de Catelucci con María Esmera de Mendoza; test. Cárlos Blengio; inc. Tomas Victureira; test. Manuela Chucarro de Lacueva; Josefa Ferreira de Sanivatti con Luis Sanivatti; terc. Nicolás Storace; Cayetano Apicelli con Compañía Luz Electrica, suc. N. Larravide con empresa Tranvia de la Union; suc. Juan Pisano y Teresa T. de Pissano; test. Serafina Gonzalez de Estavillo; oficio del Juzgado de Comercio de 2.° turno; oficio del Registro de Embargos é Iterdicciones Judiciales; suc. Manuel M. Gonzalez con suc. Regina Bustamante de Uriarte; test. Rosa Freichet; oficio de la Jefatura Política de la Capital; oficio del ministerio de Relaciones Exteriores; test. Angela Aguiar Urives; test. Julio Paulet, conc. Julio Lenoble; Juan Sagarra y Juan Buschiazo con Indalecio Valdez; María Phordoy Eugui; test. Ceferino Luce con suc. Andrés Rivas; suc. José L. Inchauspe con Ricardo Estevan y otros; conc. Rolando de los Campos; int. Félix Ugalde.

Interlocutorias—Pedro Botinelli con Ambrosio Gomez; conc. Rafael Pastoriza; test. Trifon Suarez; conc. Antonio Paullier; conc. Rafael Pastoriza; Clara Silveira de Carrera.

Definitivas—Damiana Riveiro; test. Manuel Alvarez y Josefa Jardin; Bernardo Figueredo, Lorenzo Gabinaro con Leoncio Correa.

Antenor R. Pereyra, Escribano público.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 23

Trámite—Testamentaria de Carolina Lopez; Julio C. Pereira contra el doctor Leoncio Correa; test. de Felipe Bertiz; Federico Donelly y Ca. contra la test. del doctor Luis Lucchini; Magdalena Campins de Burguesa; el Banco de Lóndres y Rio de la Plata contra la suc. de Felipe H. Lacueva; Pedro Demaria cumpliendo el art. ...

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Compañía lírica italiana—El jueves 24—Beneficio del bajo señor Thos y debut de la señorita Victorina Minervini con la ópera CARMEN.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

AVISOS

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que en el ramo de carnicería, giraba en esta plaza bajo la razon social de Felipe Viola y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Raimundo Barona y el socio don Felipe Viola desligado completamente de dicho negocio. Todo lo cual se pone en conocimiento del comercio, para los efectos consiguientes.—Paso del Molino, Marzo 12 de 1898.—*Raimundo Barona*—A ruego de Felipe Viola: *Victor Castillon.*

624-mz.31.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se hace saber que segun auto dictado con esta fecha, ha sido aprobado el concordato propuesto por los señores Guthman y Hnos. lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Juzgado L. de lo Civil

Direccion de Patentes de Rodados

Cruz Roja Oriental

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS — Sobre el edificio de la Bolsa

José B. Gomensoro

Mendoza Garibay

Alejandro Montautii

EL JUEVES 31 DE MARZO

Próximamente detalles. 622-mz.21

Cipriano C. Silva

Importante remate de quesos de Holanda y sardinas prensadas en tabales.

EL LUNES 28 del corriente á la 1 en punto frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduana, despachado y al contado, lo siguiente:

20 cajones quesos de Holanda con avería.

EN SEGUIDA

En perfecto estado.

Una partida sardinas prensadas en tabales.

628-mz.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Para especuladores de poco capital.—En las puertas de la ciudad.—De 10 cd. y 7300 v. con frente al camino del Pantanoso.—Al lado del Paso del Molino.—Pasando el horno de Poyo.—Frente á la Almidonería de Ronchietti y del Almacen de Pedro Celini.—Dista unos 100 metros del almacen de Frione en San Antonio, hasta donde vá el empedrado.—Buen arrendamiento sin contrato.—Con edificio de material y azotea.—5 piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce, 300 árboles de duraznos, calles de álamos, galpones de material y techo de zinc, etc. Tasacion bajísima todo en 5728 $ 20—2/3 partes, base de venta 3818 $ 86 centésimos.

EL SABADO 9 DE ABRIL (dia feriado) á las 3 en punto venderé de órden judicial, en la calle Continuacion Agraciada núm. 131, con arreglo al edicto del siguiente aviso. 618.mz.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la espaciosa casa calle Continuacion Agraciada núm. 131. El paraje mas comercial del Paso del Molino. Area 578 mts. 29 dm. 78 ctm. equivalentes á 783 v. 72 d. con puerta de cedro, 4 ventanas á la calle, escritorio, sala, 3 dormitorios, gran comedor, cocina, excusado, zaguan, inmenso patio, corredores, corral, árboles frutales, parral con zarzo de hierro, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada por la calle Pilar Costa, empedrado, vereda y arrimos pagos. Tasacion 1819/22—2/3 partes, base de venta 3212/80 cts. Produce buen alquiler.

EL SABADO 9 DE ABRIL (dia feriado), á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Abril próximo, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, de los bienes que á continuacion se deslindan en el órden siguiente:

1.°—*A las 3 p. m.*—Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el Pantanoso de este departamento, compuesta de 5 hectáreas, 90 áreas, 30 centiáreas y 48 dm. cuad., que linda por el N. con doña Lucía Aguilera, por el S. con doña Juliana Silva, por el E. con don Bernardo de Susviela y ...

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

58 AÑOS DE ÉXITO
60 recompensas, de las cuales 2 grandes premios, 17 diplomas de honor, 17 medallas de oro, etc.
ALCOHOL de MENTA
DE RICQLÈS
Único y Verdadero Alcohol de Menta

Remedio soberano contra Indigestiones, Disentería, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza.
Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantáneamente la sed y purifica el agua.
Excelente tambien para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.
Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera, etc.
Rechácense las Imitaciones
EXÍJASE EL NOMBRE
DE RICQLÈS
Depósitos en las principales Casas de Farmacia y Droguería.

¡CUIDADO, SEÑORAS!
Vosotras empezais á engrosar, y engrosar es envejecer. Tomad pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY y vuestro talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Tengase cuidado de exigir: Thyroidina Bouty.—
Montevideo: Fª MIGUEL REY, Calle Ciudadela 117 y 121.

AGUA DENTÍFRICA ANTISÉPTICA
Polvo y pasta Dentífricos
DHAWALADONT



Depósito general, 36, rue de Ponthieu, PARIS.
En Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA-HISTERICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESVANECIMIENTOS
DIABETIS AZUCARADA	CONGESTIONES cerebrales
CONVULSIONES	INSOMNIOS
	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Todas Farmac. 2f la Cajita. Por mayor: 20, r. St-Lazare, Paris.
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 31 de 1898.

Llámase por 3ª y última vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898:

200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 40 id lápices «Faber» número 1, 10 id id id 2, 10 id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 esfumínos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 500 id porta-lápices de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 idem del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 idem carteles de anatomía por Schreiber, 100 idem idem Historia Natural por idem, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos (método Level), 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 idem idem de 25 id id; 30 id id de 33 id id; 30 id celestes de 33 id id, 2 gruesas reglas finas surtidas, 50 frasquitos de tinta carmin, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 177 id id de oficio timbrados para las oficinas, 108 id id de cartas id id id, 125.000 sobres de oficio timbrados, 20.000 id id en blanco 71.000 id id cartas timbrados, 15.000 id id en blanco 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 21 del corriente mes de Marzo á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden consultar en la secretaría el pliego de condiciones respectivo, todos los dias hábiles de 12 a. m. á 4 y 30 p. m.

La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor convienen á los intereses escolares.—*El secretario general.* mz.21

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia 24 del corriente se dará principio á la revisacion de dicho impuesto.—Montevideo, Marzo 12 de 1898.—*José C. de Nava.*—Vº Bº p. a.: *B. de la Torre.* mz.24

REMATES

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Florida número 192 entre Soriano y Canelones. La venta se hará en uno ó dos lotes.

EL JUÉVES 24 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

El gran terreno cuya situacion de las mejores de esta ciudad, cerca de todo, un área que ya no se consigue libre de edificio—hace que llame la atencion de los capitalistas.

Tiene 21 metros 76 de frente por 42 metros de fondo.

Area total 933 metros 50 decím. cuadrados.

La venta se ofrecerá en lotes de 466.75 metros, dando opcion al todo.

Adoquinado, vereda, cerco, arrimos, caño maestro, pago todo.

TITULOS BUENOS, DE JULIO 1855

El comprador dará mil pesos en garantía al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en el mismo.

469-mz.10.001

José B. Gomensoro

De 2 botes salvados del vapor inglés Coatham. El remate tendrá lugar en el muelle. Frente á la calle Solís.

EL JUEVES 24 del corriente Marzo á las 2 p. m., por cuenta del capitan Couzens y cuenta de quien corresponda, salvados del vapor inglés Coatham.

EN LOTES Á LA VISTA

1 bote salva-vidas.
1 id mas chico.
Con los útiles que se expresarán en el acto de la venta.
La entrega y pago se hará concluido el remate.

602-mz.22

José B. Gomensoro

De 4 solares—Hay dos esquinas, calle Sierra y Nicaragua—Venta en los mismos terrenos.

EL VIERNES 25 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial:

SOLAR NUM. UNO—Esquina Sierra y Nicaragua. Area: 287 m. 98, tasado en $ 1139.90.

SOLAR NUM. DOS—9 m. 76 de frente á la calle Sierra. Area: 291 m. 11, tasado en $ 1323.62.

SOLAR NUM. TRES—Con 8 m. 70 de frente al Norte á la calle Nicaragua. Area: 121 m. 70, tasado en $ 425.95.

SOLAR NUM. CUATRO—Esquina con 7 m. 08 de frente á la calle Sierra, 21 m. 11 de frente al Sud á la calle Nicaragua. Area: 167 m. 67, tasado en $ 838.35.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Oblacion: diez por ciento. 437-mz.15

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos con jardin y verja á su frente, á media cuadra pasada la Plaza Flores—En la calle Agraciada núm. 292 y con frente tambien á la calle Ejido.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes.

Esta gran casa de altos con la ventaja de tener frente á dos calles, reune todas las comodidades para familia, sólidamente construida y con materiales de primera calidad y en el paraje mas importante de la Aguada.

Actualmente esta alquilada (sin contrato) á la Instruccion Pública y paga 75 pesos mensuales.

Su terreno mide 17... por 80 de fondo, teniendo frente á las calles Agraciada y Ejido. Adoquinado, vereda, caño maestro, todo pago.

Títulos buenos.

El comprador dará 600 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

542 Mzo-16.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios calle Asuncion núm. 73, entre Tacuarembó y Piedad.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario, este importante terreno que mide una extension de 500 metros cuadrados, teniendo 12 metros de frente, con empedrado vereda y caño maestro, dos piezas al frente y 3 piezas al fondo, letrina, cocina y está alquilado.

Dada su buena posicion en un paraje alto, rodeado de buenos edificios y su gran área que se presta para construir una propiedad y sacar una renta segura.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

543.mzo.16.

José B. Gomensoro

TERRENOS

6 lotes en distintos parajes.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 29 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, hay que vender, por cuenta de quien corresponda, á saber:

En la Aldea

Un terreno con un área de 7378 metros cuadrados, con una casa, ésta situada á 3 cuadras á la izquierda del Almacen Liberal en el camino al Buceo.

Otro terreno próximo al anterior con un área de 1.626 metros.

En el Barrio Buenos Aires

Los solares números 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana E que hace cruz con la quinta del señor Duplessis, área 3.731 metros con tres frentes, tiene 2 esquinas.

En el Barrio Nueva Roma

Los solares números 29 y 30 de la Nueva Seccion de este barrio queda cerca del camino al Buceo, área 748 metros 30.

En el Nuevo París

El solar núm. 8 y la mitad del núm. 9 de la manzana 6, con un área de 15 ... × 11 13.

Otro terreno en el pueblo Joaquin Suarez. Con un área de 1200 metros.

Todos estos terrenos estarán señalados con un cartel. Títulos buenos.

El comprador dará una seña en dinero.

463mz29

José B. Gomensoro

Del conventillo calle Zabala número 243—Produce buena renta.

EL JUEVES 31 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, al mejor postor.

Este conventillo, edificado en un terreno de 361 metros cuadrados, tiene 16 cuartos, cocina, piletas, todo con arreglo á las disposiciones sobre esta clase de propiedades, produce una renta segura.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio.

540.mzo.16.

José B. Gomensoro

De 15.874 metros de terreno con frente al camino de Millan, tiene 8.000 pies de parras, una casa con 2 piezas, pozo, etc.

Y la gran propiedad de altos calle Arapey núm. 235 y 235A, entre San José y Soriano.

EL LUNES 4 de Abril remataré segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público, que el dia 4 de Abril próximo á las 2 y á las 4 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los inmuebles siguientes y en el órden que se expresa:

1.º *á las 2 p. m.*—Un terreno de chacra con lo en él construido y plantado, situado en el paraje denominado Peñarol de este Departamento y compuesto de un área superficial de 15871 metros 67 centímetros que lindan por el Norte con propiedad de don Marcos Sosa, por el Sud con calle pública, por el Este con propiedad de doña Laureana Garabal y por el Oeste con terreno de don Antonio Colombo, basado en la cantidad de $ 1915.98.

2.º *á las 4 p. m.*—La propiedad situada con frente á la calle Arapey N.º 235 y 235A, manzana N.º 16 de la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 12 mts. 855 mlts. de frente al Este sobre la citada calle Arapey por 42 mts. 950 mlts. de fondo al Oeste por donde linda con don Juan Nicola; por el Norte con don Juan Elisalde, don Juan y don Julian Recayte y por el Sud con don Manuel Gonçalvez da Silva, tasada en la suma de $ 11,907.61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquélla, consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta del inmueble descripto en primer término se efectuará frente á la Bolsa de Comercio y el 2.º en la misma propiedad. Se manda vender en los autos testamentarios de don Esteban Wonner.—Montevideo, Marzo 19 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 589-Mz.20.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 24 de Marzo.—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala casi esquina á Piedras.

37.259 metros de terreno

EN LA PRÓXIMA VILLA DE LA UNION

Divididos en 8 fracciones, con frente á las calles Agricultura, Larravide y Corrales, inmediatos á la Plaza de Toros.

Base para la venta:

$ 0.5 centésimos el metro cuadrado!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de dichas fracciones de terreno, ubicadas en la jurisdiccion de la Villa de la Union cuya venta efectuaremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, cada fraccion por separado, de acuerdo con el plano respectivo y detallado en los carteles.

Fraccion				cents. cuadrados
Fraccion A	1166	metros	40	cents. cuadrados
» B	6819	»	00	» »
» C	14216	»	33	» »
» D	7141	»	15	» »
» E	871	»	82	» »
» F	2629	»	07	» »
» G	1623	»	39	» »
» H	2780	»	34	» »

Recomendamos á los especuladores esto es... los terrenos y la ínfima base para su venta, la cual se ha establecido para completa liquidacion.

Por mayores informes y planos ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. Garantía 10 %.

531 Mzo-15.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 24 de Marzo. En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala casi esquina á Piedras.

UNA QUINTA EN LA UNION

Calle Industria núm. 48.—Base muy baja.

$ 3.000, una sexta parte de su costo!

A las dos y media de la tarde procederemos al remate de esa preciosa quinta, edificada con buenos materiales, cuyo detalle es como sigue:

Seis cómodas piezas, con tirantería de madera dura y pisos de pino, con cocina y demas comodidades. Contiene un hermoso jardin, gran cantidad de árboles frutales, durazneros, manzanos, perales, ciruelos, damascos, granadas, etc., 200 metros de zarzo de hierro con magníficos parrales, un buen aljibe, un gran pozo con cañerías para el riego de toda la quinta, depósito y cañería necesaria. Al frente tiene unos 70 metros de verja de hierro y porton; al fondo galpon para cochera etc.

El área del terreno es la siguiente: 7827 metros 15 cs. cuadrados, encerrados en los siguientes límites; 81 ms. 91 cs. de frente, por 94 metros (m m) de fondo.

Títulos garantidos. Garantía 500 $.

Por mayores informes ocurrase á nuestro escritorio Cerrito 187. Los interesados pueden visitar la propiedad.

530mz15

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 25 DE MARZO DE 1898

(Dia festivo)

Dos lindos solares en la Aguada

Calle Arequita contiguo al número 11 y frente á los números 57 y 59, entre Cuñapirú y Arroyo Grande

CON EMPEDRADO PAGO

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

A las cinco de la tarde procederemos al remate de dos lindos solares, con la ínfima base de setenta centésimos el metro cuadrado, con empedrado pago y ubicados en muy buena posicion, cuyo detalle es el siguiente:

SOLAR NUM. 11—11 mts. 88 cts. de frente al Sud sobre la calle Arequita, por 42 metros (m m) de fondo ó sean 512 metros 03 cts. cuadrados.

SOLAR NUM. 12—10 metros de frente al sur sobre la calle Arequita por 30 metros (m m) de fondo, ó sean 335 metros 70 cts. cuadrados.

Hay mucha edificacion por los alrededores; el tren del Paso Molino cruza por la calle Arequita.

Títulos perfectos; el plano en nuestro escritorio, Cerrito 187. Garantía, cien pesos por cada solar en el acto de terminada la venta.

Nota—La calle Arequita nace frente al número 120 calle Agraciada. 590 mz.20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Marzo—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 potros mestizos de Cleveland y criollos

de la acreditada marca Pata de Gallina.

12 CABALLOS PARA TIRO

A la una de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de Cleveland y criollos, entre ellos algunos buenas yuntas de pelos tapados.

30 potros procedentes del establecimiento Concordia, conocido por Pranges, Estancia Company Limited (Soriano).

EN SEGUIDA

12 caballos adiestrados para tiro, procedentes de otros establecimientos.

Arados y máquinas para agricultores.

5 vacas lecheras.

1 yegua tordilla negra, marca Reylos, adiestrada para el tiro.

1 carro nuevo, de 4 ruedas, muy sólido.

1 juego arreos para cuarta.

1 juego arreos para un caballo.

Estarán en el Tattersall, la víspera del remate.

591-mz.20

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 30 de Marzo el buen mobiliario perteneciente al señor Antonio Pan, por ausentarse del país.—Calle Soriano núm. 335 entre Salto y Vazquez.—A la 1 de la tarde en punto, daremos principio al remate de todos los buenos muebles que adornan la citada casa, á saber:

SALA—Juego con 9 piezas de nogal y brocato, espejo ovalado con luna biselada, consola dorada con luna id y mármol Santa Ana, piano perpendicular marca Grethe-Hamburgo, un bis a bis de brocato y peluche, sillitas doradas, muebles de fantasía, columnas, dos artísticas terracotas, cuadros al óleo, galerías con cortinados completos, visillos, adornos, alfombra de Bruselas nueva, etc.

ESCRITORIO—Juego con 9 piezas tapizadas con cuero, sofá, sillones y sillas, biblioteca etager, una mesa forma ministro, un buen escritorio para señora, una caja de música, un artístico cuadro de Artigas, al óleo; cuatro portiers con cortinados de lana, aparato de bronce para gas, alfombra Bruselas, etc.

PATIO: gran sofá y dos sillones tapizados de cuero, seis sillas baqueta, juego para vestíbulo, sofá y seis sillas, percha, toldo, etc.

DORMITORIO: juego de plaza y media de nogal y tuyá, cama, corona, dos mesas de noche, cómoda-toilet, ropero y lavatorio, todas las lunas biseladas, seis sillas nogal tapizadas, dos camitas nogal para niños, juego de porcelana, alfombrado, caminero, cuadros, etc.

2.º IDEM: lindo juego de haya con dos camas, ropero con espejo, lavatorio y dos mesas de noche, juego de porcelana, alfombrado, cuadros, sillon de hamaca, etc.

3.º IDEM: camas de nogal, roperos, sillas, juego lavatorio, etc.

COMEDOR—Juego de nogal, truyá y roble compuesto de mesa de coliza, aparador y trinchante, una rica heladera de nogal con luna biselada, 12 sillas nogal y esterilla, cuadros al óleo, reloj, aparato de bronce para gas, platinas, porcelana, cristalería, silla de Viena para niños, etcétera.

OTRAS HABITACIONES—Guarda-ropa, costurero, máquina de coser, caballete, pizarron, etageres rinconeras, sillas, etc.

BAÑO—Lavatorio de hierro, bañera de zinc, id para niños, filtro, etc.

COCINA—Batería, mesas, bancos, cocina de hierro con caño, etc.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 601-mz.22

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 4 DE ABRIL DE 1898

Tierras! Tierras!

130 hectáreas, 7478 metros, en el departamento de Canelones, igual á 180 cuadras, próximas á las estaciones Las Piedras y Progreso; una espléndida fraccion.

Venta al mejor postor!—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esq. Piedras.

A las tres de la tarde procederemos al remate de esta magnífica fraccion de tierra, inmejorable para labranza, con aguadas permanentes, alambradas y divididas en varios potreros, parte de ellas labradas y parte para pastoreo; su ubicacion está entre los arroyos Colorado y Perez, distante media hora de las estaciones citadas del Ferro-carril Central.

Se vende con todas las mejoras que contiene, consistentes en un gran edificio, muy sólido, hecho expresamente para acopio de granos, con capacidad para 60.000 kilos, que ocupa un terreno de 26 metros 50 cts. por 36 id., con habitaciones, aljibe, caballeriza, etc. etc., con dos grandes tahonas en movimiento, juegos de piedras, máquina para limpiar granos, cernidores, etc. Contiene ademas, otro edificio de material, con dos piezas y un galpon. Sobre la costa de uno de los arroyos hay monte de sauces y álamos cuyo corte dá buen producto.

La cañería de aguas corrientes cruza el terreno. Está arrendado sin contrato, produce $ 610 anuales. Un magnífico negocio de resultados positivos. Títulos perfectos. El mejor postor consignará $ 500 como garantía. Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

614-mz.23

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias del almacen bodega de los señores Dome y Peyrano, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres por conclusion de negocio.

Mercaderías de primera calidad y recientemente despachadas.

Conservas francesas, vinos Bordeaux, Jerez y Oporto, porcelanas y cristales de las más acreditadas marcas.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Conservas surtidas, de la acreditada marca Rodel, Paulins, Sirov, Sauterne, Gran Vin Clous, Vougeot; licores surtidos marca Marie Brizard y Cousenier, cognac marca superior, juegos de mesa, te, almuerzo, y para espárragos porcelana francesa «Puyat Limoges», juegos de lavatorio decorados, cristalería San Luis blanca y de color y demas existencias de la casa.

Una partida cigarros habanos Upman.

487-mz.12.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIÉRCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 130 ...

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.

Nota—En venta particular varios carruajes de todos clases. Milores, cupes, breack, bis-a-bis, una rica victoria.

Al mismo tiempo

Una partida de 200 quesos de la Colonia, frescos y sanos, 1 bicicleta francesa, 2 linternas mágicas completas, 1 rica estufa á kerosene, etc., 1 máquina de fotografía de gran formato, 1 billar para carambola completo.

Carlos G. Pieri

198—AVENIDA DE LA PAZ, NUMERO 198

De patines para pisos, barniz en tarros, varillas para cuadros y galerías marcos grandes para retratos, cristales, lunas, vidrios y un surtido general de artículos de ferretería y pinturería. En la calle de Sarandí núm. 171 A.

Los dias MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del corriente, á las 12 1/2 en punto, efectuaré la venta por órden de varias casas introductoras, y liquidacion completa de una de ellas, lo siguiente:

21 inodoros ingleses, 250 patines de vidrio para pisos surtido grande, 300 patines rayados cuadrados chicos, 150 tarros barniz Damar Copal y Carriage marcas superiores, 800 frascos barniz del Japon de la acreditada marca Tegot freres 300 doc. bisagras de espiga, 200 marcos surtidos para retratos y para espejos, 50 cajs. con vidrios de muselina, opacos y de colores, 300 varillas para cuadros, 100 varillas anchas para galerías, 200 cuadros varias clases, pintura en tarros, en pasta y en polvos, mangos para hachas, medidas de cadena para agrimensores, limas, fierros de garlopa, cerraduras, picos, betun americano, cohetes de la India, naipes españoles, velas para coches, velas de parafina, tubos, tazas de porcelana, carbonato de potasa, valdes, ácido cítrico. Una báscula de 700 kilóg. construida con materiales dulces, rastrillos, tornillos galvanizados, perillas doradas y negras, lámparas y surtido general de pequeños lotes de ferretería.

Al mismo tiempo, 2 grandes mostradores con 30 cajones cada uno para láminas.

570.mz.18

Carlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ, NÚMERO 198

De dos pianos, 16 espejos grandes y 46 cuadros diferentes clases. En la calle Sarandí núm. 171 A.

EL DIA MARTES 29 del corriente á las doce y media en punto, y por órden de comisionistas y agentes de fábrica, venderé un gran piano recientemente introducido de la afamada fábrica de Augusto Dassel de Berlin, 16 cuadros grabados y oleografías, 11 grandes espejos marcos dorados de varias formas y tamaños azogado y dorado francés. Al mismo tiempo un piano con poquísimo uso del afamado autor Alfonso Blondel de Paris. Llamo mucho la atencion para este remate.

570-mz.18.

Carlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ, NUMERO 198

De muebles—En la calle Sarandí número 171 A. Por cuenta de sucesion.

EL MARTES 29 á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de un mobiliario completo entrando galerías, cenefas, cortinados, colchon de elástico, colchones de lana, un buen piano para estudio, espejos, cuadros, escritorios para señora, aparador, mesa de doce cubiertos, biblioteca, un escritorio ministro y muchos otros artículos para uso de familia.

Al mismo tiempo dos grandes mostradores con 30 cajones cada uno para láminas.

Todo puede verse todos los dias á cualquiera hora hábil. 561.mz.18.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas alfombras, baules nuevos etc.

prm.

Rafael Ruano

De una preciosa casa de altos, inmejorable por su posicion á 50 metros de la Plaza Independencia.

En la calle San José núm. 23 y 25 entre Florida y Andes.

El DOMINGO 27 á las tres p. m. en el paraje de su ubicacion, ofreceré en venta con base de catorce mil pesos, que es muy bajo el precio pero que hay que liquidar por arreglo de testamentaría.

El mejor postor entregará en garantía de su oferta 500 pesos.

La casa puede visitarse para cerciorarse del buen estado en que se encuentra, construida con lujo, tiene todas las comodidades necesarias; diez y ocho piezas; 2 cocinas, 3 letrinas, aguas corrientes, gas, caño maestro, arrimos, empedrado, contribucion paga y el terreno mide 12 1/2 por 37 1/2.

El domingo 27 á las 3 p. m.

Base de venta 14.000 pesos.

Títulos buenos. 538-mz-16.

Julio R. Alvarez

Importante remate de alhajas, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora de la Caja de Préstamos.

EL SABADO 26 del corriente á las ocho de la noche en el local de la «Caja», Plaza Independencia núm. 57, procederé á la venta de cantidad de alhajas de valor como ser pulseras, anillos y otros objetos con brillantes y piedras de valor, relojes de oro, de plata, cadenas, prendedores, botones para puños y pecheras, medallones, alfileres para corbatas é infinidad de alhajas.

La venta es á la mayor oferta y por liquidacion, sin retirar lote. 525-mz.15

Julio R. Alvarez

De muebles títulos y propiedades. Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora de la Caja de Crédito Uruguayo.

EL LUNES 28 del corriente á la una p. m., en el local de la Sociedad, Plaza Independencia núm. 57 costado Norte, venderé á la mayor oferta lo siguiente:

Dos cajas fierro gran formato marca Milners Patent y Sommeneyer y Ca.

Mostradores, escritorios, barandas, sillas, sofaes, relojes de pared, biblioteca, prensa de copiar, balanzas, y demás mobiliario de dicha Sociedad, *Patente de giro*, etc.

A LAS 3 DE LA TARDE

Acciones de la Sociedad Minera *La Providencia*, Cesiones de Crédito, Certificados del Nuevo Banco Inglés Rio de la Plata.

Acciones de la compañía de seguros «La Italia» establecida en Buenos Aires.

Dos huertas en el pueblo San Ramon, departamento de Canelones. Area total 9 hectáreas, y 2820 metros cuadrados.

Dos manzanas en el pueblo Ituzaingo del departamento de San José.

Nota—La venta se hace sin ninguna clase de responsabilidad por la institucion vendedora.

Los interesados pueden pasar á examinar los títulos y demás objetos que se venden.

525-mz.15

Adolfo J. Morjoseph

Venta al mejor postor—Orden terminante de vender á cualquier precio—¡Ojo, pequeños capitalistas!

El DOMINGO 27 de Marzo á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion

De 2 preciosas y modernas casitas (han sido construidas hace un año) en la calle Asamblea núms 146 y 148 (entre Durazno y San Salvador) á 1 cuadra del Asilo de Huérfanos y á 15 minutos de la Plaza Independencia. El tranvía de la Union pasa por la puerta y el Oriental á 1 cuadra de distancia con pasaje de 4 centésimos, lo mismo en una que en otra vía. Uno de los parages más altos, sanos y hermosos de Montevideo.

Cada casita está edificada sobre un terreno de 6 metros 30 centímetros (7 v. 336) de frente por 21 metros 82 centímetros (25 v. 402) de fondo; igual á 137 metros 46 centímetros cuadrados (186 vs. 35); tiene cada una dos lindos balconcitos; 4 cómodas piezas de familia, buena cocina, algibe, letrina, patio de mosaico, vereda, empedrado, arrimos, etc. etc., todo pago. La del núm. 148 tambien tiene aguas corrientes y además de eso *tiene los arrimos á cobrar de inmediato, pues ya están edificando en el terreno contiguo.*

Excelente oportunidad para comprar, como especulacion y como renta, especialmente ahora que muy pronto tiene que iniciarse la especulacion en tierras, dado el estado de *moral, órden y economía administrativa* en que hemos entrado; lo que traerá como consecuencia forzosa el progreso del país y la valorizacion inmediata de la propiedad, hasta hoy tan abatida.

Garanto nuevamente tener órden terminante de vender por cualquier precio, por lo que pido no falten el domingo 27 de Marzo á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion.

Títulos garantidos perfectos. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Por mas detalles ver al rematador, Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 588-mz.20

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vor DESCHIENS
VINO ❖ ELIXIR ❖ JARABE ❖ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vor DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vor DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cª.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Méndez Garibay

EL DOMINGO 27 de Marzo á la 1 en punto, de los ricos y elegantes muebles que adornan la casa calle Minas número 136 entre Paysandú y Cerro-Largo.—(Por ausentarse su dueño del país.)

Juegos de sala, escritorio, comedor y aposento, porcelanas, cristales, lozas, cuadros al óleo y grabados, piano, caja de fierro, espejos, alfombras, platinas, cortinas, lámparas, batería de cocina, plantas de adornos é infinidad de útiles y enseres de familia cuyo detalle sería largo enumerar.

Todo en buen uso y procedentes los muebles en su mayor parte, de la acreditada mueblería del señor Caviglia.

La casa estará en exhibicion desde el dia antes del remate.

VENTA AL CONTADO Y SIN RETIRAR LOTE

Entrega inmediata.

Por mas referencias, Andes 222.

583.mzo.20.

Manuel M. Macó

20 potros mestizos, 15 mulas idem especiales, 10 caballos de silla procedentes del departamento de Rio Negro de la Estancia del Carmen, Las Flores, propiedad del señor Mac Eachen

EL DOMINGO 27 de Marzo.

A las 2 p. m. y en el corralon de don E. Cazalas en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos remataré estos 20 potros mestizos hijos del notable padrillo de sangre Norfolk llamado Ethan-Allan importado por el señor Mac Coll y de yeguas mestizas de carrera, 15 mulas mestizas especiales, procedentes de la acreditada Cabaña Leiton del departamento del Durazno propiedad del señor don Simon Porciuncula.

10 CABALLOS MANSOS DE SILLA

Al mismo tiempo

Un espléndido potro puro llamado Clover nacido de abajo hijo del notable padrillo Ethan-Allan y de la yegua Irlandesa llamada Dolly de 8 cuartas de alzada y de pedigree, 4 mulas mansas con arreos de carreta, 1 ... la Peregrina que fué de don Ramon Castro, 1 caballo tordillo negro, ... hijo de Girondino. 573-mz.19

José M. Vergara

JUDICIAL—PARA PAGO DE HIPOTECA

De dos propiedades muy bien situadas y con base sumamente baja, calles de Sierra núm. 171 y Hocquard 58 y 60.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta, de mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno, de la propiedad calle Sierra núm. 171, entre La Paz y Miguelete. La casa es muy cómoda, tiene 6 piezas grandes, cocina, letrina, cuarto para sirvienta y un terreno al fondo con un galpon y gallinero.

A las 5 p. m. otra propiedad en la calle Hocquart número 58 y 60, con casa de familia independiente y barraca con porton. Ambas tienen caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos. Recomiendo estas propiedades á los que quieran hacer una buena colocacion de dinero, pues las bases de venta son sumamente bajas.

Los títulos pueden verse en la oficina del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Vicente Nuñez con la suc. de don Vicente Cavassa y doña Juana M. Recalde.

Mas datos ver al rematador, San José 156.

613-mz.23.

Francisco Piria

EL DOMINGO 27 DE MARZO

VENTA Á PLAZOS

Setenta y tres solares al lado de los baños de los Pocitos, ensanche estilo moderno de la localidad que lo forma el

Barrio Trouville

Con dos trenes á la puerta.
Grandes Avenidas.
Calles espléndidas.

TERRENOS LO MAS BIEN SITUADOS y de gran porvenir

Con una gran plaza de 20 mil metros en el centro.

Con una esplendida Avenida de 25 metros de ancho con todo el frente al mar.

Como no la tienen en Los Pocitos, ni en ninguna otra parte.

La mas espléndida playa: 200 metros de largo por 35 metros de ancho, es decir:

SIETE MIL METROS de playa libre para los bañistas

Localidad de inmenso porvenir.

Toda recomendacion está de mas.

Antes de un par de años estos terrenos se pagarán á peso de oro y dada la importancia creciente de este notable Centro, no hay que titubear en afirmar que el

Barrio Trouville

Será el mas espléndido núcleo de nuestra sociedad de buen tono.

Todo el que compre uno de estos terrenos puede estar seguro de que centuplicará las pequeñas economías que mensualmente destine al pago del terrenito que hoy va á poder adquirir por una bicoca y pagadero por una insignificancia mensual.

Hay lotes grandiosos con frente á la playa y gran plaza.

Hay que liquidar forzosamente, pues «La Industrial» vende todos sus terrenos á cualquier precio y pagaderos por pequeñas cuotas mensuales.

Terrenos hay que venderemos por mensualidades de $ 1.

Los grandes lotes se sacrificarán por mensualidades de 6 y 8 pesos.

Terrenos de primera calidad.

Títulos de primer órden; Amojonamiento perfecto.

Todo á satisfaccion de los compradores: Como todas las ventas que hace «La Industrial».

Se fia á todo el que se presente.

El comprador paga la primera mensualidad y se le da posesion del terreno para que haga en él lo que mejor le parezca.

El remate tendrá lugar el domingo próximo á las 2 de la tarde,

Todo se va á sacrificar.
Todo se venderá ese dia.
Por lo que quieran.
¡Hay que vender!
Recomiendo puntualidad.
Nadie falte.

No falten los que piensan en el porvenir, los que deseen mejorar su posicion social, los que quieran hacer fortuna.

A la 1 de la tarde saldrán de la plaza Independencia 20 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad.

No lo olviden.
No falten al remate.
No hay obligacion de comprar.
Vengan para ver.
Para darse cuenta.

Por planos, boletos y programas ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216.

Y no olviden que el remate, el sacrificio, la liquidacion es el domingo próximo.

608-mz.23.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad de bajos calle Lima núm. 73, compuesta de ocho piezas entre grandes y chicas, cocina, letrina, caño maestro, algibe, etc.—Casa moderna, bien situada y produce excelente renta. Tasacion bajísima.—2/3 partes $ 1919.62.

El Lúnes 28 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad:

Una finca situada en la calle Lima número 73, con el terreno en que está construida, que mide 7 metros 73 centímetros de frente al Noroeste sobre la expresada calle, por 29 metros 5 centímetros de fondo al Sudeste, por donde linda con el solar número 5, por el Sudeste con el dos y por el noroeste con el 4; encerrando una extension superficial de 224 metros 55 decímetros y 65 centímetros. Tasada en $ 2924.42 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á los 2/3 partes de su tasacion; que el mejor postor oblará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Icardi ó Aicardi de Orsi. Los gastos de escritura y registro serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Marzo 14 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Sarandí núm. 60. 593-mz.13

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo en Queguay Chico, departamento de Paysandú

Compuesto de 878 hectáreas, 783 mts. con 90 dts con alambrados y poblaciones, retasado en la suma de $ 6.000 oro, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes, ósean $ 4.000. El remate tendrá lugar el dia 28 de Marzo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 de Marzo próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situado en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones compuesta de 878 hectáreas 783 metros 90 centímetros cuadrados; y divide al Norte, con campos de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Gabina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en seis mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de su oferta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano hns. contra Mateo Collares Brasil por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Febrero 18 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por antecedentes y títulos ocurrir al mismo Juzgado. 393-fb.20.

Francisco E. Rauz

POR LIQUIDACION DE CONDOMINIO

El dia 31 de Marzo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé en remate, al contado y á la mayor oferta, un campo situado en el Departamento de Tacuarembó á una y media legua, mas ó menos, de la Estacion Pampa, compuesto de 1092 hectáreas 6591 centiáreas, ó sean 1546 cuadras 1891 varas cuadradas, con sus poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, siendo sus linderos por el Norte el Arroyo Malo, por el Sud y Este el Arroyo Calengo y por el Oeste el Arroyo Sauce, y la sucesion de don Antonio F. Braga.

En este campo hay dos líneas de alambrados pertenecientes del arrendatario, las que quedarán á beneficio del campo, si se renueva el contrato que existe con el ocupante actual y que vence el 1.º de Agosto del corriente año y si tiene que desalojar se le tendrán que pagar á tasacion.

Campo excelente por sus posturas y aguadas, como por su buena posicion próxima á Estacion de Ferrocarril.

La venta se hace por liquidacion de condominio entre don Gustavo Sint Bois y Sta. María Elena Ungo.

El mejor postor oblará el 10 % al aceptarse su oferta y como garantía de la misma.

Títulos de primer órden, los que están á disposicion de los interesados en el escritorio de don Augusto Hoffmann.

Para mas informes, ver al rematador en el Centro Comercial, de 12 á 1 p. m.

587-mz.20

Cárlos D. Durán y Cía.

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR—PARA PAGO DE HIPOTECA

De una fraccion de campo en el departamento de Soriano, paraje denominado «El Aguila», compuesta de una extension de 295 hectáreas y 1524 metros cuadrados.

Los campos mas aparentes de la República para destinarlos á la agricultura, por la calidad de sus tierras,—que antes pertenecieron á don Antanasio David y que lindan con los de propiedad de los señores David y Aguirre así como con la cañada del «Ñandubay».

El jueves 31 del corriente mes de Marzo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos á la venta en remate público y por lo que dén, del indicado campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Juan Guerra contra don José Beloso se hace saber al público que el martillero don Carlos D. Durán, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo de pastoreo, situado en el Departamento de Soriano, distrito del Aguila, compuesto de una extension superficial de doscientos noventa y cinco hectáreas, mil quinientos veinte y cuatro metros cuadrados y cuyos límites son: por el Norte con doña Jacinta O. de Aguirre; por el Sud con doña Juana David de Aguiar; por el Este con la cañada del Ñandubay y por el Oeste con doña Gabina David. La venta tendrá lugar el dia jueves treinta y uno del corriente mes de Marzo á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, encontrándose los títulos y demas antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Sarandí núm. 158. Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario.

Nota—El plano y los títulos pueden ser examinados por los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158, donde se encuentran á su disposicion.

Por cualquier otro dato: Rincon número 10.

536-mz.22.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL SABADO 2 de Abril, á las 2 p. m., en la calle Rincon núm. 63, de una chacra de 108 cuadras cds. con edificios, arboledas, cercado, etc., sita en los Cerrillos, 3.ª seccion de Canelones. Base de venta: $ 2,385.10—Es regalada!

Por resolucion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, dictada en los autos sucesorios de don Pablo Nin y Gonzalez, procederé á la venta al contado de dicho terreno de labranza, que linda por el Norte con propiedad de la testamentaria Alonso de Suarez, de donde procede esta fraccion, por el Sud con don José Cabrera, por el Este con Manuel Lopez y por el Oeste con Bernardo Suarez. Tasacion: $ 3,570.81. El comprador entregará el 10 % en garantía al caer el martillo. Domicilio del rematador, calle Sierra 183 B, esquina Uruguay. 521-mz.15

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Varias casas de renta—El domingo 3 de Abril.

A LAS 3 DE LA TARDE y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor la propiedad de bajos y altos situada en la calle Magallanes y Nueva York, compuesta de dos casas bajas y dos altas, dando todas ellas buena renta. Cada casa tiene 5 piezas, despensa, cocina, altillo, letrina etc.

A LAS 4 DE LA TARDE y en el sitio de su ubicacion, Paysandú y Magallanes venderé al mejor postor y en 3 lotes, 3 casas bajas con los números 96, 98 y 100 á la calle Magallanes: todas estas casitas perfectamente construidas tienen 4 piezas, cocina, patio, letrina, y producen un buen alquiler ($ 15, 16 y 17 respectivamente).

Vease el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que doña Rosaura Illa de Verney sigue contra don Carlos A. Evia, por ejecucion de hipoteca, el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Alguacil y del Actuario del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles de propiedad del ejecutado: 1.º Un terreno con los edificios y demas mejoras que contenga, con 20 metros 38 centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueva York; 11 metros 30 centímetros igualmente de frente al Oeste sobre la calle Magallanes por formar esquina; 10 metros 90 centímetros al Este por donde linda con doña Maria Piguillen y 20 metros 30 centímetros al Norte confinando con la sucesion Antuña. 2.º Un terreno con los edificios y demas mejoras que contenga, con un área superficial de 203 metros, 86 decímetros y 52 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 42 centímetros de frente al Norte á la calle Paysandú; 25 metros 62 centímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes, por formar esquina; 10 metros 36 centímetros al Sud, lindando con doña Maria Delorenzi y 25 metros 75 centímetros al Este, con doña Tomasa Rodino. La venta se efectuará el dia 3 del entrante Abril y en las mismas propiedades; á las 3 p. m. la descripta bajo el número 1 y á las 4 p. m. la descripta bajo el número 2.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su postura, el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la calle Sarandí número 178 y se previene que los gastos de escrituracion serán de cuenta de los compradores.—Montevideo, Marzo 14 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

Nota—Se previene que tanto las escrituras de compromiso como las de venta, son por cuenta de los compradores.

Mas datos, Piedras 2. 593-mz-16

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. prm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

LARGO... RAPIDO, VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MAYO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

prm 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Mayo de 1898.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: RAZOULS

Saldrá el **31 de Marzo** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **16 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.300 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el **30 de Marzo** á las 3 p. m. para Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **26 de Marzo** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	131
3.ª id.	»	28

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169